



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO ESPECIALIZADO EN HORMIGONES LEHOLAB CIA.LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 16 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. Jacinto Cortez pasaje XZ, se reúnen los siguientes señores a) Ing Flores Flores Libni Salomon, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y quien es accionista mayoritario de la compañía; y quien es Gerente General de la compañía **LABORATORIO ESPECIALIZADO EN HORMIGONES LEHOLAB CIA. LTDA.** b) Sra. Rosero Armero Aslady Jasmery, propietario de 40 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del Día que son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto Estado Flujo Efectivo e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2019.

2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2019, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo e informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio 2019 del cual se desprende una utilidad de 1520.87 DOLARES AMERICANO.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

3.- Delegación de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Ing. Libni Salomon Flores Flores que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobación en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integra del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.

Libni Salomon Flores Flores
GERENTE GENERAL

Dayana Michelle Alvarado Reimundo
SECRETARIA